



EUROPARC España



OPORTUNIDADES DE DIVERSIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA PARA LOS MUNICIPIOS EN ESPACIOS PROTEGIDOS



**Marta Múgica de la Guerra
Javier Puertas Blázquez
Oficina Técnica EUROPARC-España
oficina@redeuroparc.org**





EUROPARC España

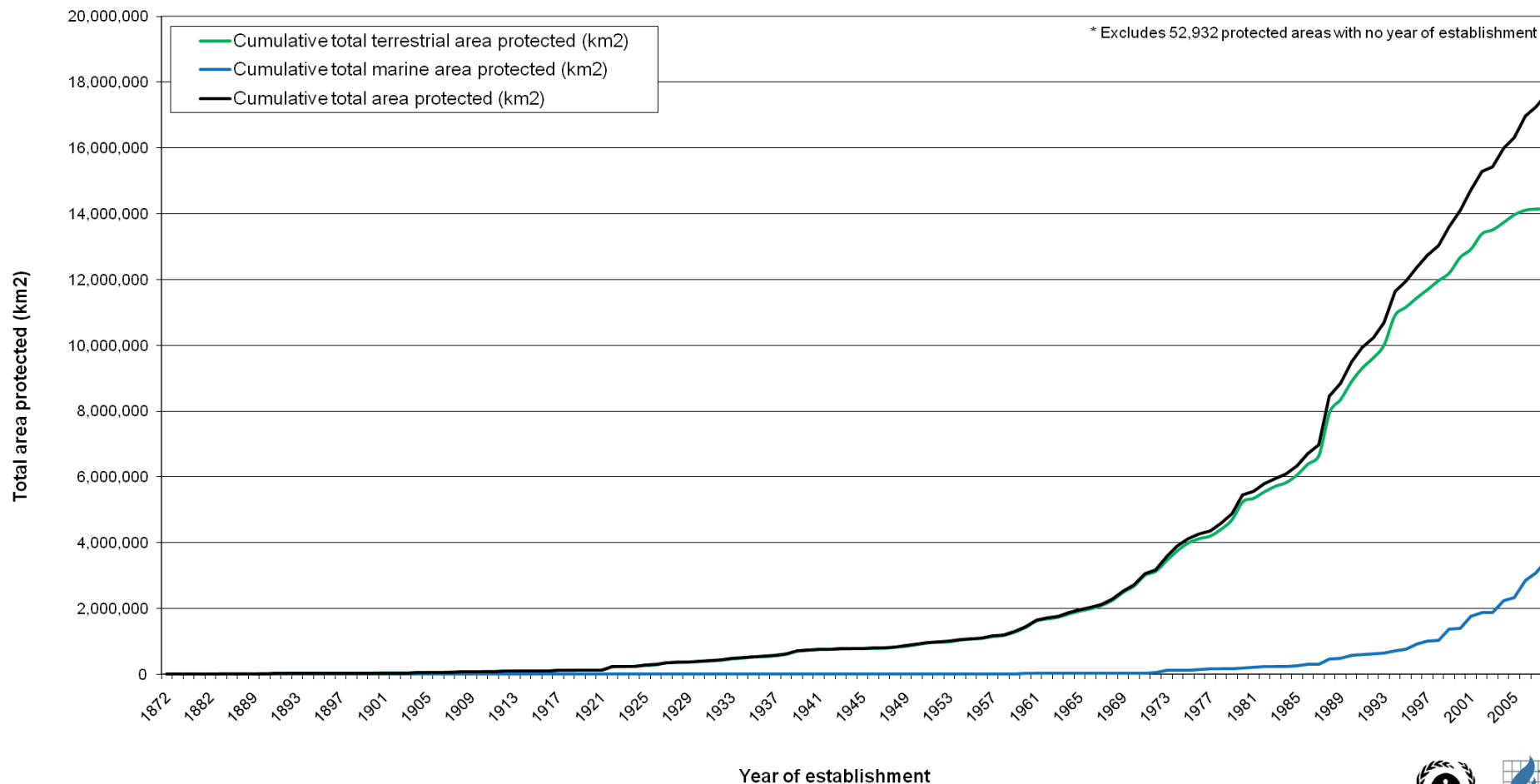
**LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS SON LA
HERRAMIENTA ADMINISTRATIVA MÁS
ENSAYADA PARA LA ADECUADA GESTIÓN Y
CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA**



www.redeuroparc.org

Evolución de la superficie protegida en el mundo

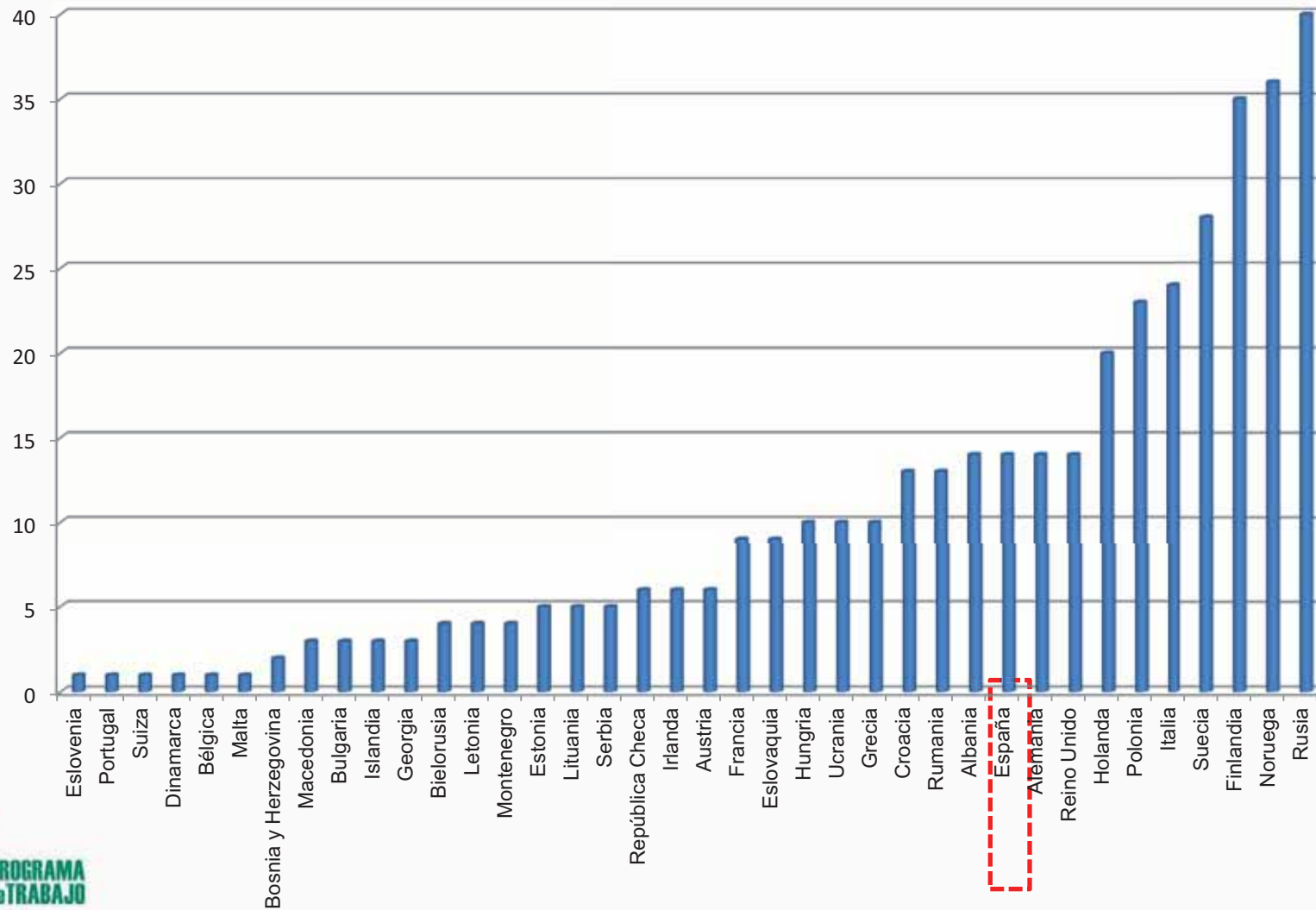
Growth in nationally designated protected areas (1872 - 2008) *

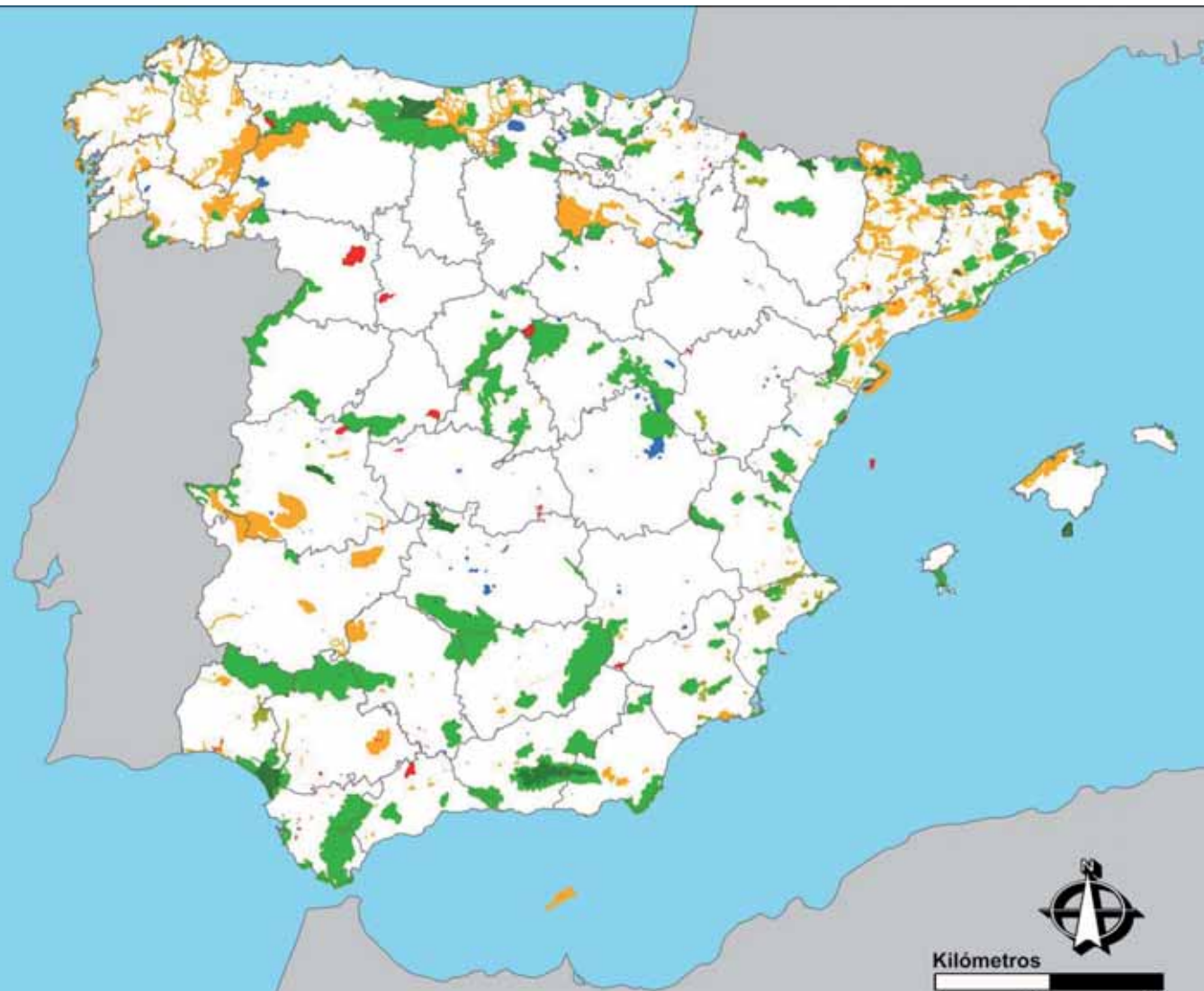


Source: IUCN and UNEP-WCMC (2009) The World Database on Protected Areas (WDPA): January 2009. Cambridge, UK: UNEP-WCMC.



Número de parques nacionales por países





Espacios naturales protegidos

Oficina Técnica de EUROPARC-España
Diciembre 2011

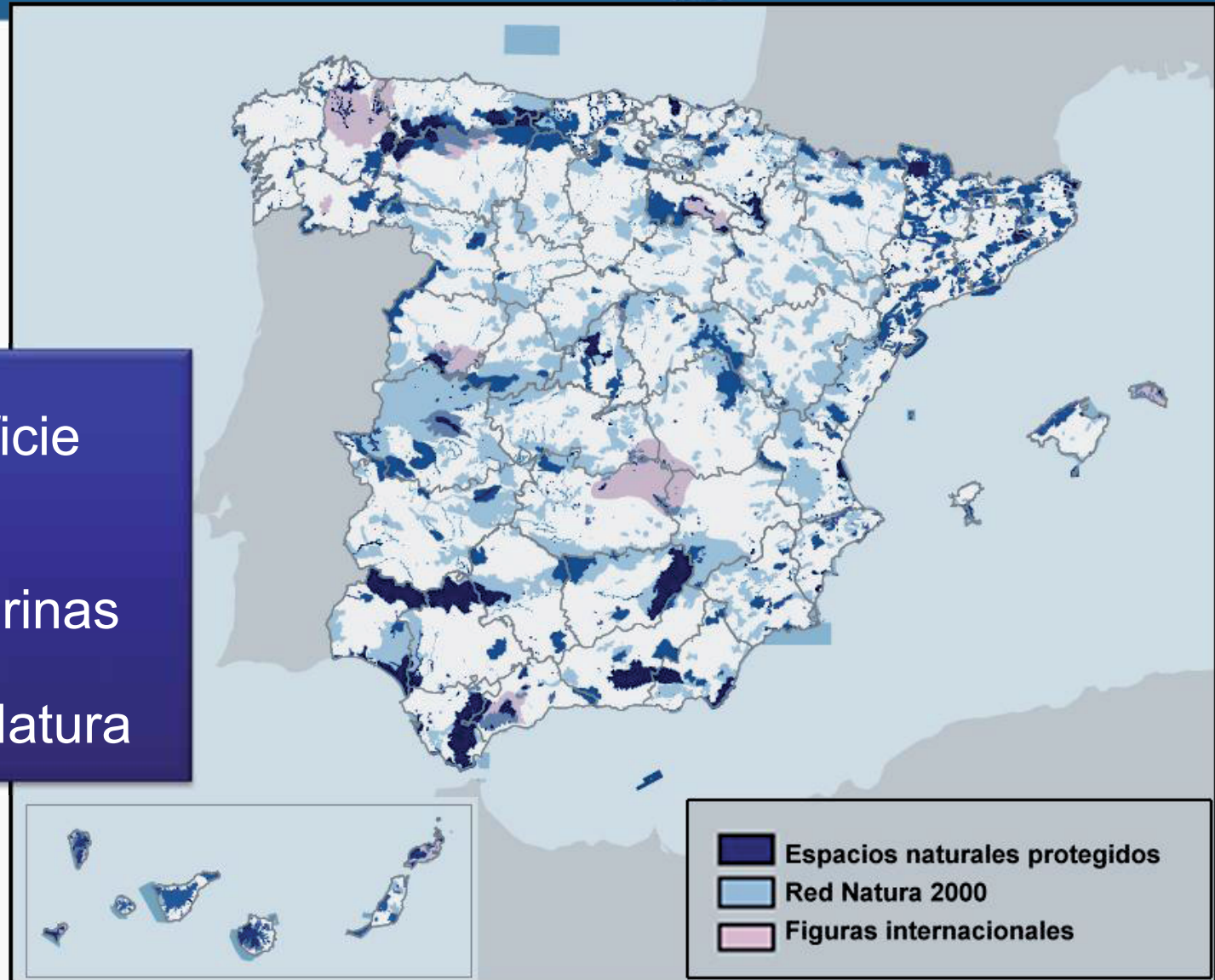
Federación Internacional
Fernando González Bernáldez
MÁS LOS PROYECTOS, MÁS BIEN.

Parque nacional	Monumento natural
Parque natural	Paisaje protegido
Reserva natural	Otras figuras de protección



EUROPARC España

12,8% superficie
terrestre
490.000 ha marinas
28% con Red Natura



www.redeuroparc.org



EUROPARC España

Congreso Europarc 2009

100 años de Parques Nacionales en Europa – una herencia compartida, un futuro común

- El concepto moderno de conservación es tanto para la **Naturaleza como para las Personas**
- Algunas áreas protegidas se convierten en modelos para **integración de la naturaleza en los planes de desarrollo local**
- Promoción creciente de la **participación local y la gestión local**





EUROPARC España

Más del 21% del territorio español y el 40% de la población española está influida directamente o indirectamente por la existencia de los parques

La mayoría de los más de 1.300 municipios que aportan territorio a los parques están en zonas rurales, en su mayoría con poblaciones por debajo de los 5.000 habitantes



Empleos directos en parques nacionales



1.324 trabajadores/14 PN

Los 14 parques nacionales españoles dieron empleo directo al menos a **1.324 personas** en 2010.



94 trabajadores/1PN

La media de trabajadores por parque nacional en 2010 es de **94 personas**.



307 ha/1 trabajador

Las hectáreas promedio por trabajador es de **307 ha/trabajador**, aunque las variaciones por parque son muy grandes.



Recursos económicos

Espacios naturales protegidos

Parques nacionales

2007

310 €

1 hectárea
parque
nacional

2010

249 €

1 hectárea
parque
nacional

Parques naturales

2007

34 €

1 hectárea
parque
natural

2010

26€

1 hectárea
parque
natural

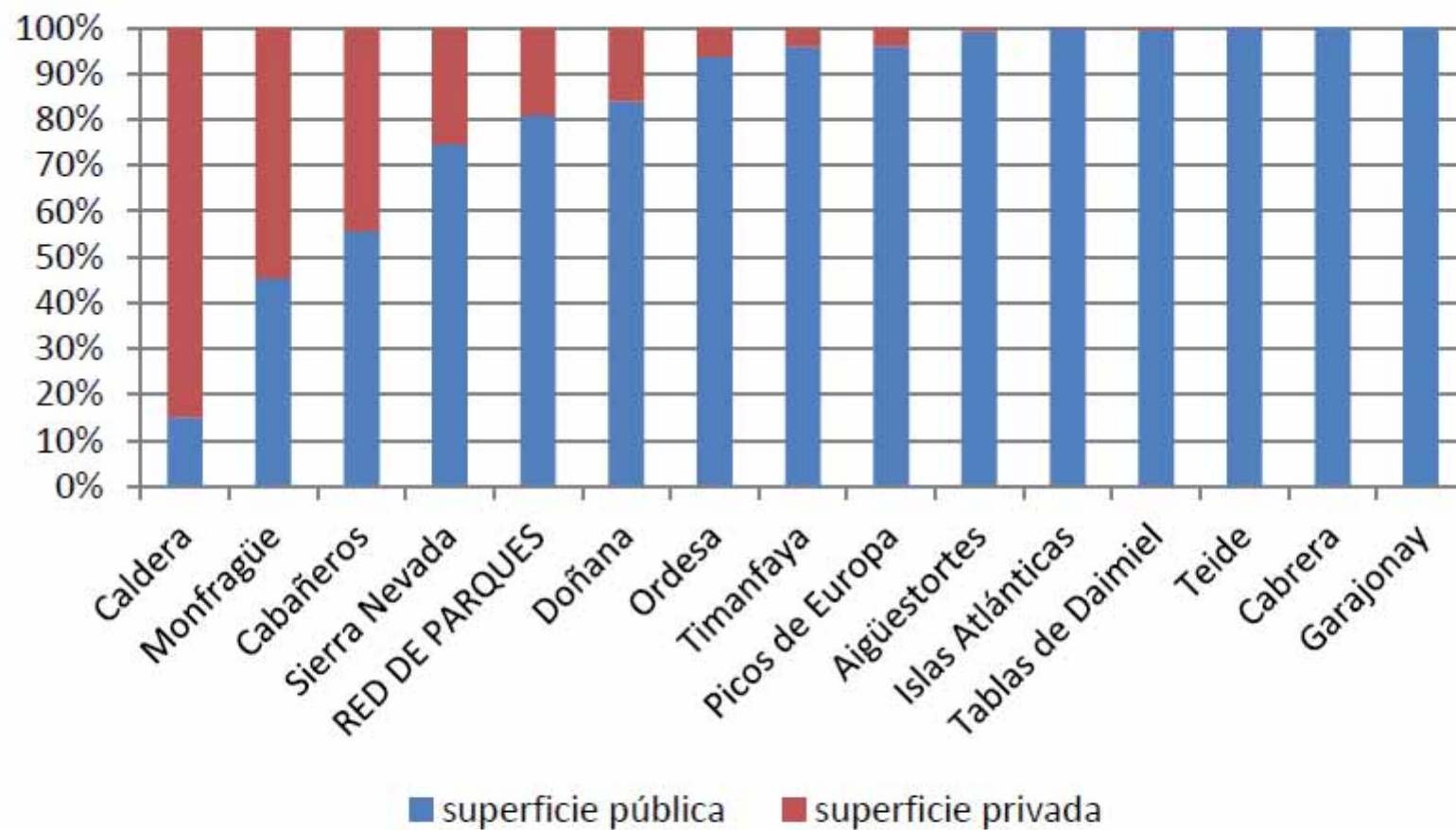


Figura 3. Proporción de superficie pública y privada en los parques nacionales (2010).

Tabla 1. Caracterización socioeconómica de los parques rurales de montaña y escenario comparado, para el conjunto del territorio español.

Variables	Municipios rurales de montaña en parques	Municipios rurales de montaña fuera de parques
Municipios	377	2.255
Superficie	38.911	139.016
Población	770.374	1.834.240
Densidad de población	19,79	13,19
Tasa envejecimiento	31,70	39,92
Tasa de dependencia	70,11	87,18
Tasa de actividad	63,08	58,48
Tasa de paro	5,37	4,43
Afiliados sector primario	32,56	37,69
Afiliados industria	10,43	10,85
Afiliados construcción	16,93	15,78
Afiliados servicios	40,07	35,30

Tabla 8. Evolución del número de visitantes a los parques nacionales en el periodo 2002-2010.

Parque Nacional	2002	2005	2010
Aigüestortes i estany de Sant Maurici	362.822	337.484	294.547
Archipiélago de Cabrera	66.302	71.987	SD
Cabañeros	63.277	66.935	92.578
Caldera de Taburiente	375.753	380.399	361.343
Doñana	407.693	381.964	341.961
Garajonay	507.000	854.824	610.254
Islas Atlánticas de Galicia	–	213.897	292.374
Monfragüe	–	63.365*	298.942
Ordesa y Monte Perdido	622.014	598.950	614.059
Picos de Europa	1.596.825	1.939.803	1.610.341
Sierra Nevada	302.520	645.738	667.319
Tablas de Daimiel	100.099	123.413	398.742
Teide	3.488.622	3.349.204	2.407.480
Timanfaya	1.768.566	1.778.882	1.434.705
Total	9.661.493	10.806.845	9.424.645

SD: Sin dato

* Parque Natural de Monfragüe hasta su declaración en 2007 como Parque Nacional

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de las memorias de los parques nacionales.



Once parques naturales frenan la despoblación de 174 pueblos

Los municipios de su área de influencia se han beneficiado de las protecciones

🕒 01:32 ☆☆☆☆☆



2



2

D.CELA / EFE El Consejo de Gobierno acordó ayer renovar los planes de desarrollo sostenible de los primeros 11 parques naturales andaluces –hay 24 en la comunidad– que recogen una estrategia socioeconómica de la que se benefician los municipios que se encuentran en sus áreas de influencia. La designación de parque natural ha supuesto la creación de riqueza y empleo, además de la repoblación de muchos pueblos.

Los primeros 11 parques naturales frenaron la despoblación rural de 174 municipios. Estos atrajeron inversiones turísticas y culturales que ayudaron a que aumentara un 6,8% la población en estos territorios, además de crecer un 33% el tejido empresarial y la creación de más de 100.000 empleos ligados al turismo y la cultura.

De los planes estratégicos en los 11 parques naturales, diez se prorrogan y uno es de nueva creación. Son los de Cabo de Gata en Almería; Sierra Nevada en Granada; Los Alcornocales; La Breña y Marismas de Barbate; Sierras Subéticas en Cádiz; Sierra de Aracena y Picos de Aroche en Huelva; Sierra Mágina y Sierras de Cazorla; Segura y Las Villas en Jaén; Sierra de las Nieves en Málaga y Sierra Norte en Sevilla. El consejero de Medio Ambiente, José Juan Díaz Trillo, aprovechó ayer para anticipar un plan de choque de 24 millones de euros contra las inundaciones.

Anuncios Google

Se ha desde 06 con 5.056

PATRIMONIO NATURAL

**GESTIÓN
ENP**

**DESARROLLO SOCIO
ECONÓMICO**

**POBLACIÓN LOCAL
Y VISITANTE**





EUROPARC España

2)

MECANISMOS ECONÓMICOS “TRADICIONALMENTE” EMPLEADOS PARA EL IMPULSO SOCIOECONÓMICO DE LOS PARQUES





EUROPARC España

ENTRE LAS MEDIDAS PARA EL IMPULSO SOCIOECONÓMICO DE LOS PARQUES ESTARÍAN LAS SUBVENCIONES Y APOYOS SOCIOECONÓMICOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA

OTRAS MEDIDAS INCLUIRÍAN LAS CONCESIONES PARA EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS





Tabla: Distribución de las subvenciones por beneficiario en los Parques Nacionales (€)

BENEFICIARIO DE LAS SUBVENCIONES EN LOS PARQUES NACIONALES					
PARQUE NACIONAL	PARTICULARES	AYUNTAMIENTOS	EMPRESAS	OTROS	TOTALES
AIGÜESTORTES	509.510,86	623.750,37	147.443,48	56.494,89	1.337.199,60
ISLAS ATLÁNTICAS	50.424,35	72.987,73	127.974,68	41.652,37	239.039,13
PPNN DE ANDALUCÍA	294.971,53	1.933.758,32	220.859,59	306.217,01	2.755.806,45
ORDESA Y MONTE PERDIDO	96.705,93	834.549,96	10.376,66	47.704,09	989.336,64
PPNN DE CASTILLA LA MANCHA	239.736,75	643.638,86	92.610,21	80.246,27	1.056.232,09
CABRERA	95.711,17	335.122,74	12.000,00	168.781,10	611.614,91
MONFRAGÜE	200.669,90	695.248,23	78.838,31	94.856,22	1.069.612,66
PICOS DE EUROPA	102.708,26	997.913,47	73.811,74	50.324,21	1.224.757,68
TOTAL	1.590.438,75	6.136.969,68	763.914,67	846.276,16	9.337.599,26

Peñamellera Alta pide entrar en el Parque trece años después de quedarse fuera

La Corporación aprobó por unanimidad elevar la propuesta, que afecta a montes de utilidad pública, al Principado y a Parques Nacionales



Peñamellera Alta quiere entrar en el parque nacional de los Picos de Europa. Así lo expresó ayer, por unanimidad, la Corporación municipal, que aprobó una propuesta en ese sentido que se elevará al Gobierno del Principado y al Organismo Autónomo Parques Nacionales. Los territorios que se incorporarían al Parque corresponden a montes de utilidad pública y a las aportaciones voluntarias de los propietarios de fincas próximas a la delimitación que se derive de los estudios técnicos que habrán de realizarse al respecto. Los núcleos de Mier, Oceño y Trescares quedarán excluidos del parque nacional.

Alles (Peñamellera Alta),
Rebeca AJA



Carretera de acceso a Oceño, en Peñamellera Alta.

El Ayuntamiento de Peñamellera Alta ha decidido solicitar al Gobierno del Principado y al Organismo Autónomo Parques Nacionales que inicie el procedimiento administrativo para la incorporación del concejo al territorio protegido del parque nacional de los Picos de Europa.

La decisión fue acordada ayer en sesión plenaria, con el voto unánime de todos los miembros de la Corporación municipal. Al voto mayoritario del Partido Popular, que lidera la alcaldesa Rosa Domínguez de Posada, con cuatro ediles, se sumó el de los tres concejales del Grupo Socialista de Rosario Alonso Torre, con el objeto de sacar adelante una decisión sometida al criterio popular en las últimas semanas.

Que la decisión tomada por la Corporación municipal llegue ahora al Principado y a Parques Nacionales no quiere decir que el concejo sea ya miembro de pleno derecho. Quedan por delante estudios técnicos que determinarán cuál es la superficie del concejo afectada. Pero tanto el Grupo Popular municipal, en el gobierno, como el Socialista, en la oposición, insisten en dejar claro que la ampliación que se plantea se refiere a los montes de




MULTIMEDIA

 [Fotos de la noticia](#)

El Ayuntamiento reitera su rechazo al Parque Natural

Escrito por [Director](#)

tamaño de la fuente  

[Imprimir](#) | [Email](#)

 [Twttear](#)

[¡Escribe el primer comentario!](#)

Valora este artículo



(0 votos)

Eclu: Normativa Legal

¡Tramitamos Tus Licencias!
Urbanísticas, Obras, Actividad.
www.eclu.es/normativa

Gestión anuncios 



Aprobada una moción instando a la Junta a anular las protecciones medioambientales

El Ayuntamiento de Candelario aprobó este miércoles en pleno una moción propuesta por el Grupo Independiente de Candelario en la que instan a la Junta de Castilla y León a excluir a la localidad y a su término municipal de las protecciones medioambientales de las que goza.





EUROPARC España

3)

NUEVAS HERRAMIENTAS FINANCIERAS PARA LA CONSERVACIÓN, EL USO PÚBLICO Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO



www.redeuroparc.org



EUROPARC España

ES ESTRATÉGICO EXPLORAR INSTRUMENTOS FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES Y ACTIVIDADES EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA, USO PÚBLICO Y DESARROLLO LOCAL EN LAS ÁREAS PROTEGIDAS

PODRÁN HACERLO TANTO LAS ADMINISTRACIONES AMBIENTALES RESPONSABLES DE LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS COMO OTRAS ADMINISTRACIONES SECTORIALES, Y LAS ENTIDADES LOCALES





EUROPARC España

Monografía 03

Serie monografías EUROPARC-España
Programa de trabajo para las áreas protegidas 2009-2013

MECANISMOS
FINANCIEROS
INNOVADORES
PARA LA
CONSERVACIÓN
DE LA
BIODIVERSIDAD



www.redeuroparc.org



MECANISMOS FINANCIEROS (I)

- > **IMPUESTOS AMBIENTALES, INCLUYENDO LOS MUNICIPALES Y DE MANERA PARTICULAR LAS TASAS**
- > **INCENTIVOS Y BENEFICIOS FISCALES A ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES POSITIVAS PARA LA CONSERVACIÓN**
- > **SUBSIDIOS Y AYUDAS PÚBLICAS PARA SERVICIOS AMBIENTALES (SUBVENCIONES, AGROAMBIENTALES, SUBASTAS, PAGOS POR SERVICIOS AMBIENTALES...)**
- > **CRÉDITOS PARA LA BIODIVERSIDAD Y BANCOS DE CONSERVACIÓN**



MECANISMOS FINANCIEROS (II)

- > **INVERSIONES SOSTENIBLES PARA LA BIODIVERSIDAD (FONDOS VERDES...)**
- > **ETIQUETAS Y CERTIFICADOS AMBIENTALES (PRODUCTOS Y SERVICIOS EN PARQUES...)**
- > **RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y MEDIDAS COMPENSATORIAS**
- > **MECANISMOS VOLUNTARIOS (ACUERDOS DE CUSTODIA DEL TERRITORIO, CONVENIOS...)**
- > **IMPLICACIÓN EMPRESARIAL (FILANTROPÍA, RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA...)**

Expertos de REMUFOR abordan el pago por servicios ambientales de los montes

14 julio 2011

By Webmaster



Remitido.-

Técnicos de la Red de municipios Forestales (REMUFOR) explicaron en El Espinar a representantes de localidades segovianas con patrimonio forestal el proyecto piloto que desarrolla la Red (subvencionado por el Ministerio de Medioambiente Rural y Marino) que persigue entre otros fines, la aplicación práctica del pago por servicios ambientales, es decir la compensación que podrían recibir los municipios titulares de montes públicos por los servicios que generan los montes a la comunidad en cuanto a diversidad, captura de carbono, previsión hídrica, conservación de suelos y paisajes. De

GUARDERÍA INFANTIL

MATRÍCULA antes del 31 de diciembre y elige tu regalo de Navidad.

Regalo 1 en la celebración de tu cumpleaños en la guardería **50%**

Regalo 2 en los meses de pañales y toallitas

Regalo 3 en la matriculación curso 2012-2013 **50%**

el cesto de los tesoros
Guardería Infantil
C. Alcalde Leoncio Mateos 06. El Espinar-Segovia 070-36.13.00

SORTEO DE CESTA

Sólo por pulsar Me Gusta en nuestra página de Facebook entras en el sorteo



Sorteo Cesta Navideña

Entra en Facebook y dale a "me gusta" en Foto Estudio 1826 y entras en el sorteo de esta preciosa Cesta Navideña



ARABAKO FORU ALDUNDIA

DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

Administrazio Xedapenak

Diputatu Nagusiaren Foru Dekretuak

INGURUMEN SAILA

INGURUMEN EKO IDAZKARITZA TEKNIKO A

6941

50/2010 FORU DEKRETUA, urriaren 19ko Diputatuen Kontseilurena. Honen bidez, onartu egiten dira 2010eko ekitaldirako ingurumen zerbitzuen ordainketei eta irabazi gabeko diruaren konpentsaziozko ordainketei dagozkien oinarri arautzaileak eta deialdia.

Araba da Euskal Autonomia Erkidegoan biodibertsitate gehien daukan lurralde historikoa; izan ere, ekosistema, paisaia, naturgune, fauna eta florako espezie eta habitat askotarikoak ditu. Are gehiago, bi eskualde biogeografiko biltzen ditu bere baitan: Atlantikoa eta Mediterraneo a.

Espazio hauek kontserbatzea Europako Arauditik datorren betebeharra da eta honakoak ditu oinarritzat: azaroaren 30eko Kontseiluko 2009/147/CE Zuzentaraua, basa hegaztien kontserbazioari buruzkoa ("Hegaztien Zuzentaraua") eta maiatzaren 21eko Kontseiluko 92/43/CEE Zuzentaraua, habitat naturalen eta basa fauna eta floraren kontserbazioari buruzkoa ("Habitaten Zuzentaraua"). Horien I eta II. eranskinetan daude sailkatuta Batasunaren interesekoak diren habitat eta espezieak, leku horiek Natura 2000 Sarean sartzea justifikatzen dutenak.

Disposiciones Administrativas

Decretos Forales del Diputado General

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA TÉCNICA DE MEDIO AMBIENTE

6941

DECRETO FORAL 50/2010, del Consejo de Diputados de 19 de octubre, que aprueba las bases reguladoras correspondientes a los pagos por servicios ambientales y a los pagos por compensación por lucro cesante, así como la convocatoria para el ejercicio 2010.

Álava es el territorio histórico de la Comunidad Autónoma Vasca que más biodiversidad alberga, con una amplia variedad de hábitats, ecosistemas, paisajes, espacios naturales y especies de fauna y flora, ya que, no en vano, alberga dos regiones biogeográficas: la Atlántica y la Mediterránea.

La conservación de todos ellos o de su conjunto es una obligación derivada de normativa europea sobre la base de las Directivas 2009/147/CE, del Consejo, de 30 de noviembre, relativa a la conservación de las aves silvestres ("Directiva Aves") y 92/43/CEE, del Consejo, de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres ("Directiva Hábitats"), en cuyos Anexos I y II están clasificados los hábitats y especies de interés comunitario que justifican la inclusión de estos espacios en la Red Natura 2000.

Convenio de Custodia del Territorio entre Ayuntamiento de Teverga y FAPAS

Se trata de un conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales

ENVIADO POR: ECOTICIAS.COM / RED / AGENCIAS, 04/07/2012, 17:24 H | (108) VECES LEÍDA



La **custodia del territorio** es un nuevo modelo de gestión de los recursos naturales auspiciado por la Unión Europea que se suma a la ya existente en el ámbito administrativo.

Se trata de un conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos.

Para conseguirlo, promueve acuerdos y mecanismos de colaboración continua entre propietarios, entidades de custodia y otros agentes públicos y privados.

Las **entidades de custodia** son organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro que participan activamente en la conservación del territorio mediante las técnicas de custodia del territorio.

El FAPAS que es miembro de la Red Transcantábrica de Custodia del Territorio con implantación en la Cordillera Cantábrica, trata ahora de aplicar en el Concejo de Teverga, en colaboración con el Ayuntamiento, líneas de trabajo que beneficien a los procesos ecológicos y a la conservación de especies en peligro de extinción como son el oso y el urogallo.

Las primeras acciones que se pondrán en marcha, estarán orientadas a la conservación de las praderas de montaña, muchas de ellas amenazadas por la proliferación del helecho silvestre, una planta que coloniza las praderas a causa de la falta de uso ganadero.

PROYECTO



www.ecovitrum.eu



¡Enhorabuena!
Has sido seleccionado para poder ganar un Vale de 1.000€ en:
Corte Inglés, Apple Store, Carrefour o f
¿Cuándo se descubrió América?



1755

COLABORAN UNA ONG Y UN BANCO EN LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE UNA FINCA DE ALICANTE

ltima actualizacin 20/03/2012@10:32:34 GMT+1

 Recomendar  +1  Tweet

Amigos de la Sierra Escalona y el Banco Santander han firmado un convenio de colaboración para gestionar una de las joyas del patrimonio natural de la provincia de Alicante: La Ballesta, una finca de trescientas hectáreas en el término municipal de Orihuela.

La Ballesta se sitúa en el corazón de Sierra Escalona-Dehesa de Campoamor, extenso espacio natural con una importante biodiversidad, particularmente aves rapaces como el águila real o el águila perdicera. Además, el lugar cuenta con la mayor densidad conocida de búho real.

Sierra Escalona-Dehesa de Campoamor forma parte de la Red Natura 2000 de la Unión Europea, en su doble condición de ZEPA y LIC.

Amigos de Sierra Escalona y el Banco Santander se comprometen a llevar a cabo en La Ballesta acciones de gestión, conservación y promoción de la biodiversidad, así como actividades agrícolas y forestales encaminadas al mantenimiento de la funcionalidad ecológica del lugar, sin olvidar la educación y sensibilización ambiental.

¿Te ha parecido interesante esta noticia?  Sí (4)  No(0)

◀ ◀ 34/5

Noticias Relacionadas

- Expedición ornitológica al Banco de la Concepción
- GESTIÓN SOSTENIBLE EN EL LITORAL ALMERIENSE
- Sobre la gestión forestal del hábitat del urogallo
- Más de cien millones de euros al año por mala gestión costera
- Las Tres Quebradas: un ensayo de gestión sostenible en Perú
- Reunión en Madrid del proyecto sobre la gestión de recursos del mar Celta
- El Parque Nacional de Cabrera necesita más extensión y una mejor gestión, según OCEANA

Comparte esta noticia



Comenta esta noticia

Nombre

E-mail

Normas de uso

Esta es la opinión de los internautas



Estás en: Bizkaia - El Correo.com > Noticias Vizcaya > Los mecenas de la capitalidad verde podrán desgravar hasta un 42% por sus aportaciones

ARABA/ÁLAVA

Los mecenas de la capitalidad verde podrán desgravar hasta un 42% por sus aportaciones

La iniciativa foral, que ya ha entrado en vigor, afecta a las entidades colaboradoras con sede en la comunidad autónoma vasca

17.03.12 - 02:19 - I. O. DE OLANO | VITORIA.

0 Comentarios

Twitter 0

+1 0

Compartir

Recomendar 0

0 votos

Las empresas, agrupaciones, entidades o particulares que deseen empujar la Green Capital de Vitoria en calidad de mecenas podrán desgravar hasta un máximo del 42% por las aportaciones económicas que realicen. «Así, si alguien colabora con 100.000 euros, en realidad solo estarán saliendo de su bolsillo 57.000 euros», puso como ejemplo ayer el propio diputado general.

Javier de Andrés realizó este anuncio durante la firma de un convenio con su homólogo en el Ayuntamiento, por el que la institución alavesa explicita su apoyo a la capitalidad verde mediante la consideración de ese acontecimiento como de excepcional interés público. De esta forma, las firmas con sede en la comunidad autónoma vasca que inyecten dinero al proyecto verde podrán optar a deducciones fiscales. La medida incluye a las que lo han hecho ya, y entre las que se encuentran Giroa, a la cabeza por la cantidad donada, Kutxabank, Ruuki, Construcciones Opacua o Araex.

«Este consorcio es imprescindible para que empresas y particulares puedan sumarse al apoyo de la Green Capital. Así, las aportaciones que se produzcan para contribuir con nuestro programa verde podrán ser mayores al beneficiarse de las desgravaciones fiscales. Es muy importante porque es el primero pero también porque da ejemplo para un futuro consorcio a nivel nacional, que se producirá tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado», aseguró el alcalde Maroto.

«Se trata de un acuerdo solidario porque afecta a la recaudación que recibirá la Diputación. Pero este gesto de unión a la capitalidad ecológica no es el primero. va que en la inauguración del año verde



Javier de Andrés. :: IOSU ONANDIA



Últimas noticias

- La Red Terrae premiada por la FEMP
- Crece el interés municipal por la Agroecología
- La red TERRAE presenta el proyecto al Premio Conama 2012
- Una apuesta local por mantener territorios reserva agroecológicos
- Rueda de prensa. Presentación de resultados Territorios Reserva Agroecológicos
- Investigación, experiencias, oportunidades de autoempleo confluyen en las jornadas de Noja
- El proyecto Territorios Reserva Agroecológicos se presenta en Cantabria



Presencia en medios

- Entrevistas en radio
- Rueda de prensa

Redes sociales

- Biodiversia
- Facebook
- Globonet
- LinkedIn
- Red emprenderverde

Parcelas disponibles en el banco de tierras

← La red TERRAE presenta el proyecto al Premio Conama 2012

La Red Terrae premiada por la FEMP →

Crece el interés municipal por la Agroecología.

Publicado el 09/10/2012 por Territorios Reserva Agroecológicos

La red de Municipios TERRAE, promotora del proyecto Territorios Reserva Agroecológicos, e impulsora de un banco de tierras agroecológicas on line, acaba de aprobar el pasado 5 de octubre la incorporación de nuevos socios a la asociación intermunicipal. Desde su reciente creación no ha dejado de suscitar interés entre diferentes ayuntamientos de toda España y prácticamente ha duplicado el número de socios fundadores. Con las incorporaciones de los Ayuntamientos de Arroyo de la Luz (Cáceres), La Cabrera (Madrid), Villa de Mazo (Isla de La Palma) y San Juan de la Rambla (Tenerife), la asociación cuenta con un total de 28 municipios en 5 comunidades autónomas.



Para su incorporación en la red, los ayuntamientos han aprobado en sus respectivos Plenos Municipales la norma estatutaria y el compromiso de contribuir al desarrollo sostenible, medioambiental y agroecológico del territorio, finalidad de la propia red TERRAE.



Por otra se han alcanzado más de 300 usuarios en el banco de tierras on-line,

ACCIONES RSE

EL PROYECTO DE HERO PRETENDE COMPENSAR EMISIONES DE CO2 DE SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL

- enviar
- comentar
- imprimir
- RSS
- facebook
- tuenti
- twitter
- Menéame
- LinkedIn
- compartir

Hero inicia su apoyo a la campaña 'Mi empresa ha plantado un bosque'

+1 0



09/11/2012 09:13:21 La iniciativa medioambiental "Mi empresa ha plantado un Bosque" daba sus primeros pasos el miércoles por la mañana con una primera plantación de 214 árboles, del total de 800 nuevos árboles que plantarán los empleados de Hero España en el Parque Natural de Sierra Espuña. Esta iniciativa medioambiental forma parte de la

política de Responsabilidad Social Corporativa de la empresa y consistirá en la plantación de "20 Bosques", cada uno formado por 40 árboles.

Este proyecto se ha iniciado y coordinado con la entidad Amyca Escuela de negocios y cuenta con el apoyo de la Dirección general de Medio Ambiente del Gobierno Regional de Murcia, que emitirá el correspondiente certificado oficial de compensación de emisiones de la iniciativa "RSCO2". Se plantarán árboles de especies autóctonas seleccionadas por técnicos forestales como idóneas y serán protegidos por un vallado cinegético.

POLÍTICAS RSE DE LAS EMPRESAS

Alimentación, bebidas, hogar e higiene



Comercio y distribución

Bancos, cajas y seguros



Telecomunicaciones y tecnologías de la información

Medios de comunicación



Energía e infraestructuras

Automoción

Transporte y servicios públicos



Hostelería, turismo y viajes

Recursos humanos

Servicios a empresas



Química y farmacia

Moda y belleza

Otros



ETIQUETAS Y CERTIFICACION AMBIENTAL

Las etiquetas y certificaciones ambientales establecen un **vínculo entre el consumidor**, que asume un precio mayor a cambio de una **garantía ambiental** que supone una serie de costes adicionales a los productores; **se capta la voluntad del consumidor de participar en un mercado específico**



EJEMPLOS DOCUMENTADOS

MARCA NATURAL DE ANDALUCÍA: etiqueta de calidad ambiental desarrollada por la Junta de Andalucía para poner en valor los productos –agrarios y artesanos- y servicios –turísticos- generados en los espacios naturales protegidos que cumplen con los compromisos exigidos: carácter local, respeto al medio ambiente, calidad de las materias primas empleadas y del proceso de transformación/prestación del servicio.

300 empresas, 1200 productos y servicios

Parque Natural
de Andalucía

A un paso de Ti

www.marcaparquenatural.com



Inicio

Noticias

Parques Naturales

Fasepan

Autobús

Sectores

Contacto

Oferta turística

Disfruta de todo lo que los Parques Naturales de Andalucía te ofrecen



Productos
alimentarios



Alojamiento



Productos
artesanales



Restauración



Turismo activo

Marca Parque Natural de Andalucía

La marca Parque Natural de Andalucía es un distintivo de calidad que otorga la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía a aquellos productos artesanales y naturales, así como servicios turísticos (alojamiento, restauración y turismo activo) que se elaboran o prestan en el interior de los Parques Naturales Andaluces y sus áreas de influencia socioeconómica.

Actualidad de la marca





Empresas de los parques naturales promocionan sus productos artesanales

VOTE ESTA NOTICIA



Tweet

0



Recomendar

0

LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ La plaza de las Aulas de Castelló acogió ayer la I Muestra de productos Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana. La marca "Parcs Naturals" fue creada hace un año y la conforman 51 empresas que comercializan 200 productos.

En el caso de la provincia de Castelló la mayor parte de estas empresas, un total de 16, se encuentran ubicadas en el ámbito de actuación del Parque Natural de la Sierra de Espadán, mientras que las cuatro restantes, dos pertenecen a Penyagolosa y dos al Parque Natural de la Sierra Calderona, según destacó la conselleria.

Publicidad





Buscar

BUSCAR

- ▼ La Fundación
- ▼ Casas del Parque y Centros Temáticos
 - C.R.A.S.
 - Aulas del Río
 - Parques de Aventura
 - Centro de Información y Documentación Ambiental
- ▼ R.E.N. de Castilla y León
- ▼ Rutas de Senderismo
- ▼ Patrullas Oso
- ▼ Proyectos de la Fundación
 - Socios de la Fundación
 - Licitaciones y contrataciones
- ▼ Zona de prensa
 - Contacto
 - Polos de trabajo



Patrimonio Natural de Castilla y León. 25 de Noviembre de 2012

Inicio | La Fundación

Aumentar Enviar
 Disminuir Imprimir

Marca Natural



Logotipo de "Marca Natural"

Qué es la Marca Natural

La Marca Natural es un distintivo de procedencia de Productos Agroalimentarios, Servicios Turísticos y Productos Artesanos para empresas ubicadas en un Espacio Natural Protegido.

La utilización de este distintivo supone un valor añadido tanto para los productos como para las actividades de la empresa.

Han sido publicadas varios decretos y órdenes para su correcta regulación que pueden consultarse en la sección "Documentos"

Requisitos de uso

Fotografías



Documentos

- Folleto Marca Natural
(1687.24 Kb)
- ORDEN MAM/1246/2009, de 3 de junio, por la que se establece la solicitud de autorización de uso del distintivo de procedencia de determinados servicios turísticos de las zonas de influencia socioeconómica de los Espacios Naturales Protegidos de la Red de Espacios Naturales, y de renovación, así como la documentación que debe aportarse con éstas.
(769.31 Kb)
- Manual de identidad (Marca Natural). Orden MAM/642/ 2007, BOCYL N° 68 de 09-04-07
(366.16 Kb)
- Orden referente a Productos Artesanos (Marca Natural). Orden MAM/474/ 2008, BOCYL N° 59 de 27-03-08



EUROPARC España

IMPUESTOS AMBIENTALES -locales-

Aplicados a la conservación de la biodiversidad, los impuestos ambientales permiten desincentivar la producción y consumo de los productos y servicios gravados cuando se tiene constancia de sus efectos nocivos para la biodiversidad, y desincentivar actividades que ejercen una presión constatada sobre hábitats y especies



DISTINTOS TIPOS

Impuestos: pago sin contraprestación directa de ningún servicio, con finalidad recaudadora y/o incentivadora

Tasas: servicios que presta la administración sin competencia de la iniciativa privada, incluyendo el uso especial o privativo del dominio público o por autorizaciones; como máximo cobertura de los gastos

Precios públicos: servicios que la administración presta en competencia con la iniciativa privada; como mínimo cobertura de los gastos



ALGUNAS POSIBILIDADES

Tasas de servicios de uso público a espacios naturales protegidos: cobro por entrada, acceso a equipamientos e instalaciones, visitas guiadas...

Tasas a licencias a actividades extractivas: caza, pesca, recolección de setas...

Tasas de actividades en el medio natural: acampada, aparcamiento, filmaciones y fotografía, extinción de incendios...



EJEMPLOS DOCUMENTADOS

Ecotasa balear: impuesto sobre las estancias en alojamientos turísticos cuya recaudación se destinaba a un fondo de rehabilitación de zonas turísticas, recuperación de espacios naturales y elementos patrimoniales... Se aplicó desde mayo de 2002 a septiembre de 2003; no se tienen datos de los resultados de la aplicación de la ecotasa, las previsiones de ingresos apuntaban cifras entre los 72 y 82 millones de euros/año.

Impuesto a la urbanización gestionados Consejo de Pirineos Atlánticos (Francia): gravamen del 1% a las obras privadas para recaudar fondos para políticas públicas cuyos efectos recaudatorios se han cifrado en 2 millones de euros anuales para proyectos de conservación



OPCIONES PARA LA AMBIENTALIZACIÓN DE LAS ORDENANZAS Y PRESUPUESTOS MUNICIPALES

¿Impuesto por cambios de usos de suelo, revertidos en bancos de hábitats y conservación?

¿Impuesto por actividades extractivas?

¿Recargo IBI para segunda residencia?

¿IICO incrementado fuera de trama urbana continua?

¿Impuesto a estancias turísticas en municipios en espacios protegidos, revertidos en gestión y restauración en terrenos municipales?

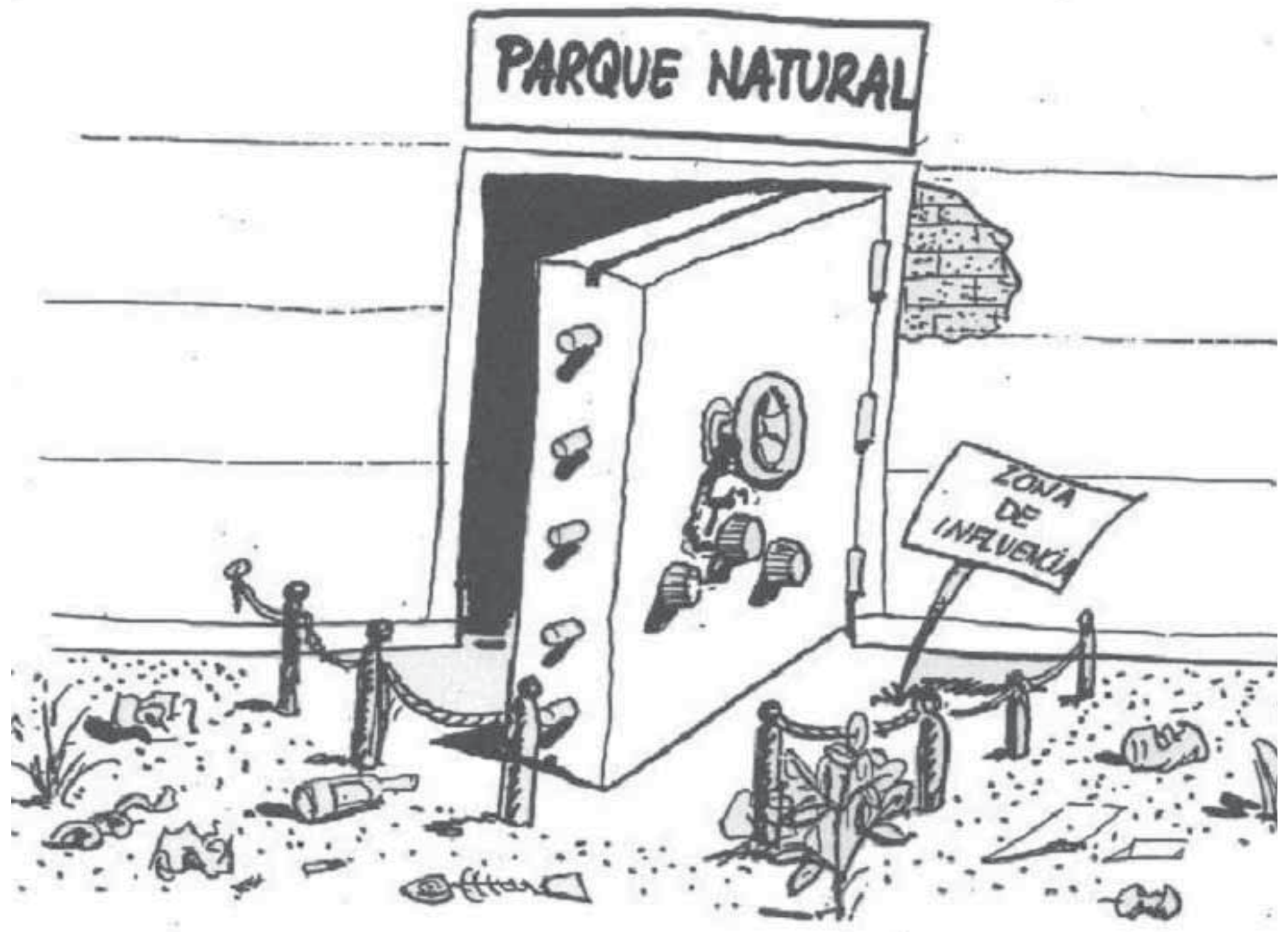
¿Impuesto a actividades deportivas y otras?



Es necesario buscar un nuevo modelo de financiación de los ayuntamientos que incentive la protección del suelo no urbanizable y reconozca el valor de la conservación de la biodiversidad y de los procesos naturales. Se reconocería así la aportación que cada término municipal hace en lo referente al suministro de bienes y servicios ambientales. La creación de fondos de compensación territorial y la inclusión de criterios relativos a la presencia y estado de conservación de la biodiversidad local en los sistemas de cálculo de transferencias corrientes a los municipios, serviría sin duda para promover una adecuada gestión del suelo no urbanizable por parte de los ayuntamientos

PARQUE NATURAL

ZONA DE INFLUENCIA





www.redeuroparc.org